

**FESTATI S.A.**

**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017**  
**En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente**

**FESTATI S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017**

**CONTENIDO**

Informe de auditoria emitido por un auditor independiente .....	3
Estado de situación financiera.....	9
Estado de resultados integrales .....	10
Estado de cambios en el patrimonio.....	8
Estado de flujos de efectivo.....	9
Notas a los estados financieros.....	11

**ABREVIATURAS USADAS:**

- US\$ -Expresados en Dólares de E.U.A.
- NIIF -Norma Internacionales de Información Financiera
- NIC -Norma Internacionales de Contabilidad
- SRI -Servicio de Rentas Internas

## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de  
**FESTATI S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FESTATI S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FESTATI S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados integrales, cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

### **Fundamento de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **FESTATI S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Énfasis**

Los estados financieros de FESTATI S.A. al 31 de diciembre de 2016, no requerían ser auditados, consecuentemente no expresamos una opinión sobre ellos.

### **Responsabilidad de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la

Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los Accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reportes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las

transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

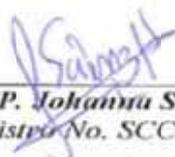
### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El Informe de Cumplimiento Tributario de FESTATI S.A. al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

En relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de FESTATI S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

**Guayaquil, Ecuador**

Mayo 29, 2018

---

*MFP. Johanna Sáenz Huerta, CPA.*  
*Registro No. SCCV.RNAE-1125*

**FESTATI S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DICIEMBRE 31, 2017  
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

**ACTIVOS CORRIENTES:**

Efectivos y equivalente de efectivos	5	313.866
Activos financieros	6	469.493
Activo por impuestos corrientes		16.870
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>800.229</b>

**ACTIVOS NO CORRIENTES:**

Propiedad, planta y equipo, neto	7	254.199
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>254.199</b>

**TOTAL ACTIVOS**

**1.054.428**

**PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS**

**PASIVOS CORRIENTES:**

Obligaciones financieras	8	156.753
Pasivos financieros	9	229.604
Beneficios empleados		30.005
Otra cuentas por pagar		26.713
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>443.075</b>

Provisión por beneficios a empleados

10 135.668

**TOTAL PASIVOS**

**578.743**

**PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital Social	11	800
Reserva Legal	11	36.200
Resultados acumulados	11	373.242
Utilidad del Ejercicio		65.443
<b>Total patrimonio</b>		<b>475.685</b>

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS  
ACCIONISTAS**

**1.054.428**

Ver notas a los estados financieros

  
LCDO. JAVIER GARCÍA SANTOS  
GERENTE GENERAL  
FESTATI S.A.



Javier García Santos

Liliana Yagual Zambrano

**FESTATI S.A.****ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL  
DICIEMBRE 31, 2017  
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>
<b><u>INGRESOS</u></b>		
Ingresos, netos	12	832.764
<b>Total de ingresos</b>		<b>832.764</b>
<b><u>GASTOS</u></b>		
Gastos operativos, administrativos y ventas	13	727.061
Gastos financieros		1.167
<b>Total gastos</b>		<b>728.228</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>104.536</b>
Participación a trabajadores	14	15.680
Impuesto a las ganancias	14	23.413
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO, NETO</b>		<b>65.443</b>

Ver notas a los estados financieros.



LCDO. JAVIER GARCÍA SANTOS  
GERENTE GENERAL  
FESTATI S.A.




---

Javier García Santos  
Gerente General

---

Liliana Yagual Zambrano  
Contador

**FESTATI S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
DICIEMBRE 31, 2017  
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	36.200	415.945	(42.703)	410.242
Transferencia a resultados acumulados			(42.703)	42.703	0
Resultado del ejercicio, neto				65.443	65.443
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>800</b>	<b>36.200</b>	<b>373.242</b>	<b>65.443</b>	<b>475.685</b>

Ver notas a los estados financieros.



LCDO. JAVIER GARCÍA SANTOS  
GERENTE GENERAL  
FESTATI S.A.

\_\_\_\_\_  
Javier García Santos  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
Liliana Yagual Zambrano  
Contador



**FESTATI S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DICIEMBRE 31, 2017  
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

	<b><u>2017</u></b>
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	
Resultado del ejercicio, neto	65.443
<b><u>Ajustes para reconciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) en actividades de operación</u></b>	
Depreciación	14.320
Participación a trabajadores e Impuesto a las ganancias	39.093
Obligaciones por beneficios a empleados	26.595
<b><u>Cambios netos en activos y pasivos</u></b>	
Cuentas por cobrar	(104.192)
Cuentas por pagar	71.737
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	<b><u>112.996</u></b>
<b>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión</b>	
Adquisición de propiedades, vehículos y equipos	(4.682)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<b><u>0</u></b>
<b>Flujos de Efectivo por las Actividades de Financiamiento</b>	
Obligaciones	0
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<b><u>0</u></b>
Aumento neto del efectivo	108.314
Efectivo al inicio del período	205.552
Efectivo al final del período	<b><u><u>313.866</u></u></b>

Ver notas a los estados financieros.



LCDO. JAVIER GARCÍA SANTOS  
GERENTE GENERAL  
FESTATI S.A.



---

Javier García Santos  
Gerente General

---

Liliana Yagual Zambrano  
Contador



## **FESTATI S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2017 (Expresados en dólares de E.U.A.)**

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

FESTATI S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública el 26 de noviembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad de constitución, el 10 de diciembre del mismo año. La actividad principal es la de estaciones de radio.

#### **2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09.

##### **2.1 Activos y pasivos financieros**

Comprende instrumentos financieros y categorías no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

**Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

**Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

**Mercado.** - La Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

**Crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

**Liquidez.**- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

## 2.2 Propiedades, y equipos

Las propiedades se miden inicialmente al costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes.

Muebles enseres	10 años
Equipos de oficina, transmisión y enlace	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado es cero o nulo.

## 2.3 Impuesto a la ganancia

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto

mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentren establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; será máximo hasta un 25%.

## **2.4 Participación a trabajadores**

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos.

El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

## **2.5 Reconocimiento de ingresos y sus respectivos costos**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se transfieren los beneficios y riesgos; y, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se pueda medir fiablemente.

## **3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos de valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

## 5. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2017, la composición en efectivo y equivalentes fue como sigue:

	<b><u>2017</u></b>
Efectivo en caja	5.708
<b>Instituciones financieras (1)</b>	
Banco Bolivariano	150.961
Banco Machala	98.781
<b>Inversiones temporales (2)</b>	<u>58.416</u>
<b>Total</b>	<b><u>313.866</u></b>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(2) Corresponde a certificados de depósitos a plazo fijo en Banco de Machala, con vencimiento a corto plazo, el mismo que se encuentra garantizando operación de crédito. Ver **Nota 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

## 6. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los activos financieros se compone de la siguiente manera:

	<b><u>2017</u></b>
Cuentas por cobrar clientes	394.231
Cuentas por cobrar empleados y accionista	45.278
Otras cuentas por cobrar	<u>29.984</u>
	<b><u>469.493</u></b>

## 7. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2017, el movimiento de propiedades, y equipos, neto es el siguiente:

<b><u>2017</u></b>	<b>Saldos al 31/12/2016</b>	<b>Adiciones, netas</b>	<b>Depreciación anual</b>	<b>Saldos al 31/12/2017</b>
Edificios	230.000			230.000
Muebles y enseres	18.267			18.267
Equipos de transmisión y enlace	45.925	2.938		48.863
Equipos de oficina	0	1.743		1.743
Equipos de computo	45.280			45.280
Vehículos	36.990			36.990
Depreciación Acumulada	(112.624)		(14.320)	(126.944)
<b>Total propiedad y equipos, neto</b>	<b><u>263.838</u></b>	<b><u>4.681</u></b>	<b><u>(14.320)</u></b>	<b><u>254.199</u></b>

## 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de obligaciones financieras se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Préstamo bancario <sup>(1)</sup>	117.788
Tarjetas de créditos	38.966
	<u>156.754</u>

- 1) Corresponde a saldo de préstamo con Banco de Machala S.A., con vencimiento en noviembre de 2018. Se encuentra garantizado con Certificado de Depósito a Plazo por US\$ 58.416 con vencimiento en la misma fecha. Ver **Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de pasivos financieros se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Proveedores	226.544
Otras cuentas por pagar	3.060
	<u>229.604</u>

## 10. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo: i) los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y ii) en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por el concepto de jubilación patronal y desahucio, como sigue:

	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	93.602
Provisión por Desahucio	42.066
	<u>135.668</u>

## 11. PATRIMONIO

## Capital Social

El capital social suscrito de la Compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

<b><u>Accionistas</u></b>	<b>Acciones</b>	<b>US\$</b>
García Santos Javier Ricardo	799,96	1
Navas Bayona Viviana Jacqueline	0,04	1
<b>Total</b>	<b>800,00</b>	

## Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

## Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art. 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

## 12. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente a la facturación por servicios de radiodifusión.

## 13. GASTOS DE OPERACIÓN, ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos de operación, administrativos y de ventas, corresponden a gastos relacionados al giro normal del negocio y se componen principalmente de los siguientes rubros:

	<b><u>2017</u></b>
Sueldos y beneficios sociales	279.587
Provisión de cuentas incobrables	100.888
Jubilación patronal y desahucio	26.595
Comisiones en venta de publicidad	38.786
Comisiones agencias de publicidad	53.599
Arriendo predios	29.422
Depreciaciones	14.320
<b>Saldo final</b>	<b>543.197</b>

## 14. SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (mayo 29, 2018), los años 2015 al 2017 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida.

De acuerdo a la última reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, se estableció que cuando el 51% o más de sus accionistas o socios estén establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa aplicable es del 25% sobre toda la base imponible.

### Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

### Conciliación del resultado contable tributario

Al 31 de diciembre del 2017, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	104.536
Participación Trabajadores	(15.680)
Gastos no Deducibles	4.796
<hr/>	
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>93.652</b>
Impuesto a la Renta	23.413

## 15. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

## **16. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## **17. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contable que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF  
Sección 3.- Presentación de estados financieros  
Sección 7.- Estados de flujos de efectivo  
Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.  
Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance  
Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias  
Sección 17.- Propiedad, planta y equipo  
Sección 23.- Ingresos ordinarios  
Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas  
Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

## **18. CONTINGENCIA**

Al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

## **19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 29, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.